

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 26 de Octubre de 2017

RES. PRESIDENCIA Nº//+8/2017

VISTO:

La Actuación CM N° 22576/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, Dr. Ricardo Félix Baldomar solicita la designación interina de Gonzalo Oliveras en el cargo de Auxiliar, en el citado Tribunal.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 269/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el mencionado cargo en virtud de la renuncia de la agente María Agustina Foix, conforme Res. Pres. N° 1136/2017.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar, el Sr. Magistrado propone la designación interina de Gonzalo Oliveras, quien se encuentra inscripto en el registro de aspirantes bajo el N° 6321.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Martín Andrés González Hardoy, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente el agente se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado N° 16 del fuero, conforme Res. Pres. N° 559/2017.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Designar a Gonzalo Oliveras, DNI 35.359.810 en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

mientras se extienda el pase y promoción interinos del agente Martín Andrés González Hardoy en un cargo de superior jerarquía.

Art. 2°: Previo a la toma de posesión del cargo Gonzalo Oliveras deberá tramitar su alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° // +8 /2017